

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA  
EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
SINTRAEDUP**



NIT: 9002741641-1  
REGISTRO No 063 del 05 de febrero del 2009

<http://saia.pereira.gov.co>

9

Pereira, 11 de marzo de 2016

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: **11684-2016**  
Fecha: 11/03/2016-19:27:25  
Recibido por: JOSE DIVER BUJTRAGO  
Destino: Secretaria de Educación

Doctor  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO**  
Secretario de Educación Municipal  
Ciudad

Cordial saludo:

De acuerdo a conversación sostenida con usted el día 03 de marzo a las 2:00 de la tarde, en reunión prevista para tratar el tema de los celadores afiliados a nuestra organización sindical y donde quedamos de enviarle un listado con los nombres de los celadores nombrados y a quienes los Rectores de los colegios los tienen trabajando 8 horas diarias de lunes a sábado y así forzando a los celadores conserje a trabajar 16 horas diarias, como pasa en el Colegio Hernando Vélez Marulanda donde el trabajador nombrado trabaja de la 1:00 p.m. hasta las 9:00 p.m. y el celador conserje trabaja de 9:00 p.m. hasta el otro día a la 1:00 p.m., (este es un caso reciente), y así se están cometiendo este tipo de abusos en otros colegios.

Para que pueda constatar, le envié copia del libro de la minuta firmado por los celadores del Hernando Vélez Marulanda y Satélite.

Le hago llegar los nombres de los celadores nombrados y copia de los desprendibles donde se demuestra el valor pagado por horas extras, recargos nocturnos, festivos y dominicales. También envié los últimos desprendibles de pago con los nuevos salarios sin derecho a reclamar horas extras, recargos nocturno, festivos y dominicales, compare los dos desprendibles de pago, de cuanto ganaban con horas extras y ahora solo con el básico \$ 750.000., con prima de alimentación y transporte le sube a \$ 900.000., mientras un contratista conserje gana \$ 1.000.000. y está por encima del nombrado.

Doctor, no es justo que un celador pueda sobrevivir con su familia y demás deudas con un salario tan bajo.

Le anexo el listado de cada uno de los celadores.

Pereira – Risaralda  
Filial UTRAR – CUT  
Colombia

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA  
EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
SINTRAEDUP**



NIT: 9002741841-1  
REGISTRO No 083 del 05 de febrero del 2009

**LISTA DE CELADORES AFILIADOS A SINTRA-EDUP**

<b>NOMBRE</b>	<b>COLEGIO</b>
JOSE MARIO GARCIA RAMIREZ C.C. 10.084.391	HERNÁNDO VÉLEZ MARULANDA
HECTOR CARVAJAL SANCHEZ C.C. 4. 459.406	RAFAEL URIBE
DIEGO FERNANDO CASTILLO RAMIREZ C.C. 10.033.854	
EDENIER CORREA ARICAPA 10.109.306	HANS DREWS ARANGO
WILLIAM DE JESUS GARCIA CASTAÑO C.C. 10.125.866	
NELSON GAVIRIA OSPINA C.C. 10.103.539	HERNANDO VELEZ MARULANDA
JOSE ARCADIO GUTIERREZ GARCIA C.C. 10.114.651	LA CAÑARTE
ORLANDO DE JESUS LONDOÑO TREJOS C.C. 10.119.241	SUR OCCIDENTE
JAIME ALBERTO PALACIO RAMIREZ C.C. 10.101.792	
ARISTIDEZ PIEDRAHITA PIEDRAHITA C.C. 4.580.010	LA JULITA
LUIS FERNANDO VELAZQUEZ TIQUE C.C. 10.091.054	LA JULITA
CARLOS ALBERTO LOPEZ SILVA C.C. 10.140.957	LA PALMILLA

Pereira – Risaralda  
Filial UTRAR – CUT  
Colombia

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA  
EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA  
SINTRAEDUP**



NIT: 9002741641-1  
REGISTRO No 063 del 05 de febrero del 2009

Atentamente,

  
EDGAR CARDONA OSORIO  
Presidente

**Anexo:** Copias libro de las minutas,  
Desprendibles de pagos antes y después,  
Datos de cada celador y lugar donde labora.

Pereira – Risaralda  
Filial UTRAR – CUT  
Colombia



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	11 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	11684
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	EDGAR CARDONA OSORIO.		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME DE CELADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	UNA CARPETA Y UN SOBRE DE MANILA
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

